

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 557

EN LA ISLA AL MES PTAS. ... 1 00
RESTO DE ESPAÑA » ... 1 25
EXTRANJERO » ... 2 00

Mahón, lunes 24 Agosto de 1908

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123

CARTILLA

PARA APRENDER A ESCRIBIR
EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.

Recomendada por muchos profesores.
Dos opúsculos á 25 céntimos cada uno.
De venta en esta ciudad: calle Cas-
tillo, 25.

Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del parti-
do republicano.** — Directores don Pedro
Ballester, abogado y don Gabriel Orfila,
procurador. Consulta todos los días de 7
á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Re-
publicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche —
Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los
domingos desde las 10 de la mañana.
Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculo-
sa.** — Rayos X. — Directores los médicos
don Antonio Cardona Cardona, don Lo-
renzo Pons Marqués y D. Bernardo M.
Bustamante. Consulta los miércoles y vie-
nes de tres á cuatro de la tarde. Domici-
lio: Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.
— Director don Lorenzo Pons Marqués.
Médico. — Horas de visita, los lunes,
miércoles y viernes de 10 á 11 mañana.
Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación, Ayunta-
miento, Gobierno Militar y Adminis-
tración de Hacienda de 9 mañana á 1
tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media á doce
y media de la tarde, los días labora-
bles, despacho calle Puente Castillo nú-
mero 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas
los días laborables de 9 á 1. En los muel-
les de sol á sol.

Telégrafos. — De sol á sol el Semáforo
de Bahiá. — De 7 mañana á 9 noche la
estación de Mahón. De 8 á 12 mañana
y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mer-
cedal.

Teléfonos. — Comunicación permanen-
te con la Central de la Red urbana
de Mahón sita en la calle del Bastión
número 3, y con las sucursales de Villa-
carlos, San Luis, San Clemente y Llu-
mesanas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los
días laborables de nueve mañana á dos
tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. —
Estas instalaciones del Ateneo Científico
Literario y Artístico pueden ser visi-
tadas por el público, los domingos de
diez á doce mañana, y los jueves por la
tarde de tres á cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diaria-
mente para Ciudadela y pueblos del in-
terior á las 11 de la mañana; llega de
dichos puntos á la una y ocho minutos
tarde.

Correos. — Recepción y entrega de cer-
tificados, valores declarados, y objetos
asegurados, paquetes postales de 9 á 12
mañana.

Vapor correo. — Sale para Palma á
las cinco de la tarde.

Automóviles. — Sale á las siete de la ma-
ñana de Mahón para Ciudadela y de Ciu-
dadela para esta á las cuatro y de la
tarde.

Santos del día. — San Luis Rey.

Sol. — Sale á las 5 h. 9 m. mañana; pó-
nese á las 6 h. 33 m. tarde.

Luna. — Sale á las 2 h. 5 m. noche;
pónese á las 6 h. 10 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos. — Días laborables de 8 á 12
mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos
y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de va-
lores declarados, certificados, objetos
asegurados. Todos los días exceptuando
los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los
días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando
los domingos y días festivos que sólo
será de 8 á 12.

Cartas en lista. — De 11 á 12 todos los
días.

DE LONDRES

El culto del libro

Una amigo me interroga:
—¿Conoce usted la biblioteca de
nuestro distrito?

El ofrece enseñármela y yo acepto.
Echamos á andar y en el camino me
define el carácter de estas bibliotecas
instaladas en cada barrio. Tienden á
democratizar la lectura, así como
otras, la del British Museum en pri-
mer término, son los templos del
aristocratismo literario. Á la bibliote-
ca del British no se puede entrar sin
el previo permiso de la secretaria, y
á ella, á ese gran depósito del saber
universal, no van sino las clases eru-
ditas, ganosas de obtener dato reque-
rido en la elaboración de una obra ó
simplemente á afanarse en el almace-
namiento mental de las grandes crea-
ciones del espíritu humano.

Las bibliotecas de los distritos son
para el pueblo, y representan un gra-
do de cultura media. Se abren muy
temprano y no se cierran, hasta bien
entrada la noche. Para el ingreso en
los salones de lectura no hace falta
más que la voluntad de leer.

—Aquí es—exclama mi acompa-
ñante.

Estamos ante un gran edificio, con
amplios ventanales abiertos que ha-
blan de ventilación é higiene. Á la
altura del primer piso se lee un letre-
ro que reza: «Librería pública».

Entramos en ella. Más abajo del ni-
vel de la calle está el salón de los pe-
riódicos. Es un salón espacioso, con
bastante luz, que entra por unas cla-
raboyas. En el centro hay dos arma-
zones de madera que cruzan el local
de parte á parte, á modo de largos
facistolos, donde descansan las revis-
tas. Los diarios ocupan unos atriles
apoyados en las paredes del recinto.
En conjunto, el número de publica-
ciones diarias y semanales excede de
un centenar.

Este salón se llena todos los días
con un público mahonero, cuyos me-
dios de fortuna ó cuyos principios
económicos le impiden invertir un
penique en una hoja. Cada uno bus-
ca el periódico de sus ideales políti-
cos ó de sus gustos literarios, porque
el mérito de esta biblioteca está en la
diversidad de sus lecturas, sin em-
pequeñecer la labor educativa con res-
tricciones de partidismo.

Hay periódicos moderados; radica-
les científicos, de arte, de literatura,
de sociología, de industrias, agríco-
las; de cuantas clases necesite un pú-
blico heterogéneo y con libertad de
pensamiento.

Encima del salón de los periódicos
está el salón de los libros que se pre-
stan á domicilio, sin paga ninguna,
ni más que presentar el último reci-
bo de alquiler, como una garantía del
préstamo. El mismo salón sirve pa-
ra la lectura de los magazines, esas
voluminosas revistas mensuales. He
tenido la paciencia de contarlos en
tablero, y pasaban de noventa. El pú-

blico aquí es menos numeroso y me-
nos inquieto que el de abajo. Arri-
ba se paladea el cuento fantástico ó
la historia sentimental, mientras aba-
jo se persigue la gaceta emocional-
nante ó el aviso, donde se anuncia
un empleo... Porque los lectores de
estas bibliotecas, en su mayoría, es
gente sin trabajo que distrae sus ocios
al amor de la letra impresa. Cuando
su ocupación y la compra diaria de
un periódico se hace difícil, van á la
librería pública de su distrito y se
engolfan en la sección «Empleos ofre-
cidos», que todos los periódicos pu-
blican en una de las últimas páginas.
Esa labor se efectúa durante algún
tiempo, esperanzados de que alguna
mañana aparecerá la oferta soñada.
Pero cuando transcurren algunas días
y las ilusiones se amustian, los lecto-
res desisten de seguir, rapuscando en
los anuncios de los diarios y se van
al salón de los magazines, á endulzar
las amarguras de la desocupación
con el encanto de estas cosas infan-
tiles que escriben los cuentistas in-
gleses.

Encima de los libros de préstamo
y de las publicaciones mensuales es-
tá el salón de las obras que no se
prestan y al cual acude un público
más estudioso. En el edificio de las
bibliotecas populares, este salón es el
que encarna una cultura algo menos
democrática que los otros. Hay me-
nos gente en él. Delicada gente que,
al oír los cuchilleos de los visitantes,
les confunde con un imperativo mo-
do de mirar que obliga al silencio...

Salimos á la calle. Una calle pin-
toresca, cuyo comercio general se re-
laciona íntimamente con la visita á la
biblioteca. Es una calle de libreros
que no despachan más que obras de
segunda mano. Mirando dentro, se
ven montañas de libros que amena-
zan desplomarse sobre los compra-
dores, como un símbolo de la sabiduría
irguiéndose inminente y próxi-
ma á aplastar á los espíritus...

Fuera del local en la acera misma,
también se alzan montículos de erudi-
ción que apenas permiten el paso del
transeunte. Y el transeunte británico
porque le gusta leer y porque una ar-
gucia comercial le arranca de su dis-
tracción callejera, se detiene ante los
libros y principia á hurgar en ellos
ávidamente, hasta que realiza la compra
de alguno. Por toda esta calle, á
una banda y otra, abundan estos al-
macenes de lectura económica, frente
á los cuales nunca faltan los lec-
tores negociantes, público de Rastro.

Al extremo de esta calle, cerca de
la gran arteria que se llama Oxford
Street, hay una librería española,
con gran lujo de panderetas y casta-
ñuelas, que determinan su naciona-
lidad.

Preguntamos por la venta de libros
españoles. Y el dueño, sonriendo iró-
nico, nos responde:

—Se vende poco. Los españoles te-
nemos un santo horror á la lectura.

Ahora falta averiguar si la respues-
ta obedece á la manía quejumbrosa

de todos los comerciantes ó sí, en ri-
gor, es verídica y define una doloro-
sa tendencia de raza.

LUIS ARAQUISTAIN.

Londres, Agosto.

COLEGIOS ALEMANES

En respuesta á las consultas de nume-
rosos padres de familia sobre el género
de educación que conviene dar á sus hi-
jos, voy á decir algo de lo que refiere un
inglés, Mr. Carrack, que acaba de estu-
diar durante cuatro años la organización
de las instituciones alemanas de segunda
enseñanza.

¡Y es horrible! La mayoría de los mu-
chachos alemanes, de doce á quince años,
están medio muertos por el exceso de
trabajo mental. Son inteligentes, pero
diríase que las piernas les hacen daño al
caminar, sólo se mueven con determina-
ción al escuchar la voz de mando.

Van á clase á las siete ú ocho de la ma-
ñana; vuelven por la tarde, estudian sus
lecciones por la noche. No pueden jugar
nunca. Las cortas vacaciones de Navid-
dad, Pascua y el verano están ensombreci-
das por la perspectiva del próximo exa-
men.

Están divididos mentalmente en una
serie de casillas, donde han de colocar
formidable número de ideas, datos y es-
tadísticas. No pueden mostrar preferen-
cia hacia ningún asunto. Han de domi-
nar las matemáticas, el francés y el inglés.
Han de saber al detalle todas las manu-
facturas de cada una de las ciudades eu-
ropeas. Han de tener en la palma de la
mano la geografía de todo el mundo. Es-
to por supuesto, en las escuelas moder-
nas; en las realistas.

Consiguientemente, se desarrolla en
ellos el más desenfundado orgullo intel-
lectual. Se creen los herederos de todas
las edades, y desprecian á todo el que
no sepan las cosas que ellos saben.

Generalmente, al terminar sus estu-
dios no vuelven á coger un libro serio.

Les cobran horror. No se acuerdan
de su período educativo sino como de
una pesadilla horrible, en tanto que
para los ingleses viene á ser la memoria
de un paraíso perdido.

Los suicidios menudean entre los es-
tudiantes alemanes. El terror á los exá-
menes suele ser motivo suficiente para
colocar un revólver en las manos de
muchachos de trece años.

Frecuentemente los periódicos arman
un escándalo contra uno de los institu-
tos donde se comete uno de estos suici-
dios; pero acaban por declarar que la
falta no es de un director ni de un pro-
fesor, sino de todo el sistema educa-
tivo.

A veces se da el caso de que una clase
entra de niños de esa edad amenaza
con suicidarse en caso de que no se fa-
cilite la aprobación de los exámenes. A
veces los directores y profesores se ablan-
dan; pero á las pocas semanas recuperan
su rigor habitual.

...Y así continúa la fabricación de
pequeñas enciclopedias vivientes con
grandes ojos miopes, envueltos en fren-
tes y mejillas que tienen á los quince
años de edad la palidez y las arrugas de
los antiguos pergaminos.

No es extraño que el pedagogo alemán
Friedrich Paulsen, en su último libro
sobre la educación alemana, concluya
por asentar la afirmación de que lo que
Alemania necesita es el colegio anglo-
americano.

RAMIRO DE MAEZTU.

La entrevista de Cronberg

Comentan las periódicos parisien- ses que tenemos á mano en sus artícu- los editoriales, la entrevista celebra- da en Cronberg entre Eduardo VII y Guillermo II y después de declarar el «Journal des Debats» que no ha teni- do aquélla ni de mucho la importan- cia de la que en 14 de agosto celebra- ron aquellos dos soberanos, dice: «Aunque la reconciliación entre las dos naciones no ha sido tan comple- ta como la de los dos monarcas, las relaciones oficiales entre Alemania y la Gran Bretaña son, á lo menos bajo el punto de vista diplomático, tan corteses como desearse pueda en Lon- dres y Berlín. Solo la actitud de una parte de la prensa de ambos países señala la existencia de ciertas sospe- chas recíprocas, probándolo el hecho de que el «Deutsches Tages Zeitung» de Berlín diga: «Envolviéndonos con discursos pacíficos y amistosos se in- tenta que renunciemos al desarrollo de nuestra marina de guerra á cuya ridícula esperanza sólo debemos con- testar con un jamás; mientras que por otra parte dice el «Standard» de Londres que bajo concepto alguno hay que tratarse de una alteración en las presentes relaciones interna- cionales».

Piensa por su lado la «Petite Repu- blique», órgano del Gobierno francés, que para obtener una primera impresi- ón del mitin de Cronberg es intere- sante el tomar nota de la actitud de las prensas inglesa y alemana, pues mientras se felicita la primera por la entrevista y sólo la trata y con- sidera como una mera reunión de familia, se observa que está dividida por completo la prensa alemana y que por no perder la costumbre se muestran los periódicos agrarios bastan- te amenazadores, al mismo tiempo que se quejan los otros de la «aproximación» anglo-franco-rusa.

«Respecto de Francia—añade el pe- riódico ministerial—nada alarmante ofrece la entrevista de Cronberg des- de el momento en que creemos fir- memente en la solidez de las agrupa- ciones actuales de las grandes poten- cias. En vez de alarma sentimos satis- facción porque todo lo que pasa tiende á consolidar la causa de la paz y á disipar malas inteligencias.»

Opina el «Rappel» que el rey Eduardo y el Emperador Guillermo han dado pruebas de buen sentido ce- lebrando su entrevista seguidamente á las vanas amenazas de los jingos ingleses y alemanes. «Alemania—añade el citado periódico—no tiene intención de seguir en sus ambicio- nes el partido favorable á una arma- da colosal. Tampoco ambiciona In- glaterra la creación de un ejército formidable destinado á pelear en el continente bajo las órdenes de algún nuevo Wellington.

Los partidarios de un enorme au- mento naval en Alemania y los de un numeroso ejército en Inglaterra cons- tituyen dos minorías, mientras que los partidos democráticos de los dos países, que prueban cada día aumen- tar sus fuerzas, afirman constante- mente sus intenciones pacíficas. Aten- tos por su parte los soberanos á estas miras populares, huyen con cuidado del peligro de comprometer á las na- ciones que representan.»

La opinión de la prensa inglesa so- bre la entrevista de Cronberg la sin-

tetiza clara y perfectamente el impor- tante diario «Daily Express» de Lon- dres, diciendo textualmente: «De acuer- do con las noticias que se reciben de Alemania el mitin celebrado el mar- tes último entre el rey Eduardo y el emperador Guillermo le fué después de cierta persistencia del monarca in- glés. Por esto reconocerá una vez más el pueblo inglés cuán admirablemen- te interpreta aquel soberano sus sen- timientos, ó mejor dicho el senti- miento nacional. No hay cosa menos deseada en este país que una guerra con Alemania. Somos una nación fir- me, pero pacífica.»

LITERATURA CLERICAL

Vamos á ayudar á las gentes de la «Buena Prensa», reproduciendo algu- das de las hojas en prosa y verso de que se sirven en provincias para hacer su pre- paganda.

Los lectores tendrán con ello un recreo y la opinión se enterará de la especie de estilo con que esos grajos predicán la cruzada, y de la ruindad con que echan sobre las familias que no se les someten inflamantes notas.

La hoja que copiamos hoy viene de Lucena, y es como sigue:

CARTA ABIERTA

SEÑORA DOÑA NICOLASA X.

Ayer estuve en tu casa,
Nicolasa,

y supe con gran rubor,
(¡qué dolor!),

que tu hija Teresita,
tan modesta, tan santita,
tan piadosa, tan formal,
no sabe echar un remiendo,
pues pasa el tiempo leyendo
novelas de «El Imparcial»,
(¡qué inocencia!)
y de «La Correspondencia».
(¡No está mal!)

Nicolasa,
eso ya de raya pasa.
¿Quién no pierde los estribos
al ver que los «rotativos»
entran en casa decente
y que se dice piadosa?

Franca mente,
debo decirte una cosa:
hasta ayer yo fui tu amiga,
te dí ayer mi último abrazo,
pues de amistad rompí el lazo
y ya nada á tí me liga.
No me vengas con canciones
de tus muchas devociones,
confesiones generales
y visitas á Hospitales...

¡Tontería!
¡Vete á contarlo á tu tía!
No creo en la religión
de quien protege á sectarios.
¡Quiera Dios que esos «diarios»
no sean tu perdición!
Reniego de tu pietismo
y tu enemistad prefiero,
pues haces con tu dinero
la guerra al catolicismo.

BLANCA.

(Del opúsculo «¡Escándalo!» «¡Escán- dalos!»)

Periódicos que no debe leer ningún cris- tiano ni ninguna persona decente.

1.º Todos los que ataquen la moral, la religión ó sus ministros; todos los llama- dos liberales, neutros é indiferentes.
2.º Los diarios liberales de Madrid: «El País», «El Mundo», «Las Novedades», «El Liberal», «España Nueva», el «Heraldo», el «Diario Universal», «El Imparcial», «La Correspondencia», el «A B C», «La Época», «El Globo», «Los Sucesos» y todos los de provincias que propaguen las mismas ideas, como «La

Unión Mercantil», de Málaga, y «La Voz de Lucena», expresamente excomul- gada por el decreto vigente del excelen- tísimo señor obispo.»

Son tan imbéciles esos entes, que ni arte tienen para mejorar su causa.

Eligiendo tres ó cuatro periódicos no- toriamente avanzados, podrían causarles algún detrimento en las aldeas y los pueblos chicos.

¿Pero quién les va á hacer caso si al mismo tiempo incluyen en el entredicho á periódicos tan poco jacobinos como «La Época», el «A B C» y «La Corres- pondencia de España»?

(De El Liberal de Madrid)

TRAGEDIA DE UN GLOBO

En la exposición Británica, en Lon- dres, ha ocurrido una dolorosa tra- gedia.

Habíase elevado un globo, propie- dad del capitán americano Mr. Lo- valace; en la barquilla habíanse acom- odado varias personas. Entre ellas figuraban varias señoras. El globo elevóse sin incidente alguno. Pero cuando se encontraba á alguna dis- tancia del suelo, incendióse, sin que se sepa aun la causa precisa del siniestro. Produjéronse entonces esce- nas de horror indescriptible. Las per- sonas que iban en la barquilla, sobre todo las señoras pugnaban por huir de las llamas dando gritos de espanto. El capitán procuraba infun- dirles serenidad y al mismo tiempo hacía esfuerzos para extinguir el in- cendio.

Estos esfuerzos resultaban inúti- les.

Rápidamente, favorecidas por el viento, las llamas envolvieron el aerostato y á las personas que lo ocu- paban.

La señorita Kill y el contramaes- tre Leonard, incendiadas sus ropas retorciáanse de dolor, con el cuerpo cubierto de horribles quemaduras. Sus compañeros, impotentes para auxiliares, lanzaban desgarradores gritos; enloquecidos de espanto ante la inminencia de una horrible muer- te.

Entretanto, las llamas envolvieron por completo el globo, que converti- do en informe masa incandescente, precipitóse sobre el suelo.

El numeroso público que, lleno de horror, presenciaba desde abajo la horrible tragedia, apresuróse á auxi- liar á los desgraciados aeronautas.

Dos de éstos, la señorita Kill y el contramaestre Leonard habían pere- cido. Sus cadáveres, repósaban en el fondo calcinado de la barquilla. Los demás excursionistas habían recibido también heridas de gravedad. Seis de ellos sobre todo, se hallan gravísimos. El suceso ha causado profunda im- presión.

NOTAS DEL DÍA

Fanatismo criminal

Por modestia, seguramente, se empeña el Otro Estudiante en decir que la teoría sobre la libertad que dejamos refutada el lunes anterior no es invención suya, ni es la que enseñan en los seminarios. Conste, sin embargo, que él la adujo para defender al seminarista, que no tenía otra defensa; que la utilizó de nuevo en su artículo IV al explicarnos por qué no se extrañó ni fijó su atención en el lenguaje soez del propio seminarista, ó sea, porque no le dió la gana y ¡vea usted si soy libre!, como dice con mucha

gracia; y que por último vuelve á ser- viarse de ella para su no menos cómica teoría de la inutilidad de las discusiones expuestas en su artículo V publicado el viernes último.

Suya es, por lo tanto, y muy suya, la teoría esa, y el pretender echárnosla encima es una nueva manifestación de la buena fé con que obra ese católico práctico, que se acuesta todas las noches pensando en que puede sorprenderle la muerte, y el infierno inmediato, si no le coge bien limpio de pecados.

Luego, pasando de la teoría á la prác- tica, se entretiene en contarnos las vio- lencias que cometen Lerroux y Blasco Ibáñez contra los católicos; sólo que las cometen en sus escritos y en sus discursos, es decir, de palabra, y á nadie han producido ni siquiera un mal rasguño. Para colmo de ridículo, coloca entre las grandes persecuciones que sufren los católicos unos temores que sintió El Im- parcial en 1901 y la descripción de una caricatura que por aquel entonces publi- có un semanario madrileño que no tene- mos el gusto en conocer.

Por lo visto, los católicos como el señor Otro entienden la libertad de tal manera que ellos han de poder con toda impuni- dad inquirir en las conciencias, formar procesos, apoderarse de los bienes, encar- celar, torturar de mil maneras y por últi- mo asesinar cruelmente en la hoguera á los que se permiten no pensar como ellos; en cambio, los liberales no hemos de tener ni siquiera el derecho de censu- rar los actos y palabras de los católicos. Esta es la libertad y la igualdad y la jus- ticia que proclama la iglesia romana y nos predicán que para establecer esto vino Cristo al mundo y se dejó prender, abo- fectar, azotar, coronar de espinas y final- mente matar en el suplicio de la cruz.

Las figuras retóricas, más ó menos fogosas, de los discursos de Lerroux y Blasco Ibáñez, que no han hecho caer á nadie un pelo de la cabeza pueden compararse de algún modo con las atrocidades de hecho cometidas por los católicos, entre las que recordamos el asesinato sacrílego del Gobernador civil señor Gutiérrez de Castro, cometido en 1869 dentro de la misma Catedral de Burgos? ¿Pueden compararse con el último crimen de la Inquisición española, que hizo ahorcar, en pleno siglo XIX, en 31 de Julio de 1826, al maestro Ripoll, de Ruzafa, solo porque había nombrado al Ser Supremo, en vez de llamarle Dios como que- rían los inquisidores?

¿Hay término de comparación entre las palabras de los anticlericales y los hechos de los absolutistas, que en tiempo de Fernando VII hicieron morir más de seis mil liberales; y de los voluntarios realistas que cometían barbaridades tan grandes como el afeitar en seco al que se permitía usar bigote, lo que consideraban como indicio de liberalismo?

¿Acaso no ha oído hablar el Otro Es- tudiante de la católica y monárquica aso- ciación titulada «El Angel Extermina- dor», en la que brillaban obispos y ecle- siásticos sedientos de sangre, asociación que en la célebre junta general celebra- da en Poblet en Septiembre de 1825, con asistencia de ciento veinte y siete prela- dos, presididos por el ex-regente arzobis- po Creux, acordó «influir y trabajar» pa- ra que las autoridades obligasen á los 600 oficiales indefinidos que se alberga- ban en Barcelona á trasladarse á los pue- blos de su naturaleza y así diseminados asesinarlos á todos en una misma no- che», acuerdo cuyo cumplimiento pudo estorbar el intendente de policía, por más que no pudiera impedir el que en Octubre del mismo año ascendiesen á mil ochocientos veinte y ocho los liberales del ejército disueltos que habían perdido la vida en los pueblos y caminos á ma- nos de la más fría venganza?

No columnas del periódico, sino libros voluminosos pudieran llenarse con el relato de los crímenes sangrientos cometi- dos en todos los países y en todos los

tiempo por la ferocidad de los fanáticos religiosos.

Se le representa la muerte del sacerdote Corsi, ni la puñalada del cardenal Antonucci si recordamos las épocas terribles de la dominación papal, en que las aguas cenagosas del Tiber arrastraban todas las noches numerosos cadáveres, asesinados secretamente en las prisiones, ó asaltados en plena calle, ó arrancados por violencia ó por engaño de sus domicilios, porque en épocas de absolutismo, y sobre todo de absolutismo clerical, ningún ciudadano podía considerar asegurada su vida ni su hacienda? La seguridad que hoy gozamos en los países civilizados es una conquista del régimen liberal que tan furiosamente condenan los que se sienten con vocación de déspotas y de inquisidores.

Esta seguridad de nuestras personas y de nuestros derechos es lo que no pueden tolerar esos católicos fanáticos que sienten añoranzas de las hogueras de la Inquisición. Porque no pueden quemarnos en la plaza pública consideran que ya no tienen libertad, que su iglesia tiene atadas las manos y que sufre persecución.

Los caciques católicos y monárquicos hacen mucho daño pero no pueden hacer todo el que quisieran. Han de acudir muchas veces al disimulo y a la hipocresía y, aun cuando son maestros en tales artes, preferirían poder saciar sus instintos feroces asesinando herejes con la brutal ostentación de otros tiempos. Sabiendo el odio que nos tienen a los liberales, republicanos y librepensadores ¿quién no imagina el gusto con que nos harían quemar esos desalmados caciques religiosos y políticos y la feroz delectación con que atizarían el fuego esos otros que sirven a los dichos caciques por fanatismo ó por conveniencia?

Uno de estos días trataremos de la Revolución Francesa y de la Inquisición Española.

Crónica local

Ateneo Popular

Sección de Artes y Oficios—El sábado último, día 22 del actual, tuvo lugar la apertura de los trabajos de esta Sección bajo la presidencia del Catedrático de este Instituto y conocido dibujante don Francisco Hernández Sanz, actuando de secretario don Antonio García.

Entre las diferentes ideas que se expusieron para dar impulso a esta sección, acordó establecer una Exposición permanente de Artes y Oficios, nombrándose al efecto una comisión de propaganda compuesta de los ateneístas señores don Francisco Hernández Sanz, don Antonio García, don Jaime Gomila, don Jaime Sierrol, don José Mercadal y don Juan Gomila.

Abrióse después una nómina para que puedan inscribirse los socios que deseen pertenecer a esta Sección, quedando dicha nómina en Secretaría.

Sección de Deportes—La excursión a la Font den Simón que tuvo lugar en la tarde de ayer estuvo muy concurrida, reinando la mayor alegría y entusiasmo entre los excursionistas.

El presidente de la Sección don Francisco Seguí sacó fotografías de los más notables parajes que se visitaron.

La excursión próxima será probablemente a Cala Mesquita y se empezaron ya los trabajos para una excursión extraordinaria en carruaje para visitar Santa Caldana y el Barranch de Algendá.

Sesión—A las nueve de la noche de hoy se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Vapor correo—De Barcelona en

vía directa ha llegado el vapor correo Monte-Toro esta mañana a las siete.

Fiestas—El pueblo de Ferrerías celebra hoy la fiesta de san titular San Bartolomé, con carreras de caballerías y bailes públicos.

El pueblo de San Luis las celebrará en las días 29 y 30 del actual ó sea el sábado y domingo próximos.

La moneda ilegítima—Esta mañana a las once ha terminado en nuestra ciudad el plazo para el canje de la moneda ilegítima.

De desear es que el conflicto de la moneda se haya solucionado con el canje, cosa que dudamos.

Para las cinco de la tarde de hoy hemos sido invitados por el señor Delegado a una reunión que se ha de celebrar, cumpliendo instrucciones del señor Gobernador de la Provincia, al objeto de tratar sobre la circulación de las monedas legítimas de cinco pesetas, y adoptar medios en previsión de conflictos que pudieran surgir.

Corrigendos—Custodiados por la benemérita han llegado en la mañana de hoy ocho corrigendos procedentes de distintas armas, los cuales pasan a extinguir su condena en la penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

Médico homeópata—Mañana es esperado en nuestra ciudad el acreditado médico homeópata don Miguel Balari, el cual se hospedará en la Fonda Central de D. José Petrus.

En las carreras de caballerías efectuadas ayer en San Clemente obtuvo premio la mula del predio Cugunet.

El soldado licenciado don Pedro Carreras Mercadal ha sido significado por el Ministerio de la Guerra para desempeñar la plaza de encargado del alumbrado y demás servicios de la aldea de San Clemente, dotada con el haber de 240 pesetas anuales.

Relación de la carga embarcada en el vapor correo Isla de Menorca, para Barcelona:

36 cajas y 6 paquetes calzados; 5 cajas quincalla; 1 caja metal labrado; 63 bultos tejidos; 1 caja papel; 69 bultos maquinaria; 100 sacos habas; 1 caja barniz; 1 caja en una luna espejo, y 1 maleta y 30 bultos monederos plata.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona a bordo del vapor correo Monte-Toro:

D. Mariano Llanas; Adela Victori; un médico militar y señora; Francisco Roig y señora; un Maestro de Brigada de Ingenieros; un Auxiliar de Semáforos, esposa é hija; Antonio y José Roca; Manuel García, Gabriel Timoner; José y Antonio Fuxá; Lorenzo Pons; José Vizcaino; Luisa Ortega; tres padres de la Doctrina Cristiana; Marcos Marcelo; Domingo Ramón; Antonio Calsini; Teresa Casina; Pedro Rotger y señora; Juan Marqués; Antonio Anglada; Antonio Espineta; Pedro Giménez; Pedro Ballester; Miguel Coll; Antonio Carlés; Miguel Rodrigo; Antonio Roselló; Luis Albareda; Agueda Orfila; Ernesto Serrano; Ramón Tomás; Sebastián Femenías y señora; Matías Fernández; Antonio Pons é hija; Bartolomé Manera; doce individuos detropa; Feliciano González; Juan Gomila; Pablo Pascual; Lorenzo Alberti; Miguel Pons, y Martín Cardona.—Total, 65.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

El señor Salmerón—El bloque de las izquierdas.

Barcelona 24, 4'00.

A pesar de cuanto ha venido diciéndose estos días sobre el estado de don Nicolás Salmerón, confirmo-se ayer que desde que se halla en Pau no ha sufrido contratiempo alguno de importancia.

Sus hijos eluden las visitas impor-

tas para evitar impresiones desagradables al ilustre convaleciente.

De Oviedo comunican que el diputado republicano don Melquíades Álvarez esta ultimando los preparativos para la campaña de aproximación de los elementos liberales de todos matices.

Organizará mítines en distintas poblaciones de Asturias y luego extenderá su propaganda a toda la Península.

El elocuente diputado abriga cada día más confianza en el resurgir de la España liberal y democrática.

Los Reyes y los ministros

Barcelona 24, 4'15.

En tren especial, a las siete y media marchó ayer a Bilbao la reina madre para acompañar a su hijo en su viaje de regreso a San Sebastián.

Desde esta última capital telegrafían que ha llegado allí el Sr. Alendazázar para poner a la firma del rey algunos decretos de Guerra, Hacienda y Estado.

Espérase también al señor Maura, que el sábado llegó a Santander, procedente de Saint-Nazaire, y que se supone querrá saludar a don Alfonso antes de salir para Inglaterra.

La futura escuadra

Barcelona 24, 4'30

Sigue siendo objeto de muchos comentarios el resultado probable del concurso para la construcción de la escuadra.

Es creencia general que no prosperarán los favoritismos, gracias a la campaña de la opinión y de la prensa.

Dícese que el grupo asturiano ofrece muchas garantías para el Estado; pero de adjudicarse la subasta, tropezarán con graves obstáculos al tener que crear industrias nuevas para la construcción de blindajes.

Es materialmente imposible adelantar juicio alguno, pues los miembros de la Junta consultiva guardan impenetrable reserva, y aun en el mismo ministerio de Marina se han adoptado muchas precauciones para que no trasciendan al público los trabajos de los técnicos.

Ab-del-Aziz prisionero

Barcelona 22, 4'45.

Ha causado sensación inmensa en los círculos políticos la noticia, oficialmente confirmada, de que el sultán de Marruecos ha caído en poder de las tropas de Muley Hafid.

Al principio creyóse poco verosímil la especie, por su procedencia inglesa, pero ayer confirmóse en todos sus detalles.

Las victorias parciales de Abd-el-Aziz sobre su hermano Hafid, al parecer sólo fueron los preliminares de la gran batalla que se libró el sábado.

La derrota de los imperiales fué tremenda, habiéndose dispersado las mehallas poseídas de un pánico horroroso.

El sultán vióse poco menos que abandonado, y tuvo que huir también a caballo, seguido de cerca por sus perseguidores.

Estos se apoderaron de Abd-el-Aziz en un poblado de las inmediaciones de Marrakesh, donde se había refugiado con unos pocos servidores.

La prensa europea comenta extensamente este hecho de armas y se hacen muchos calendarios sobre las consecuencias que tendrá en la resolución del conflicto planteado en el moribundo imperio del Mogreb.

Banquete, regreso... y vuelta a patria.

Barcelona 24, 5'00.

Comunican de Bilbao que el banquete celebrado ayer en honor del rey y su madre, por los socios del «Sporting Club», estuvo brillantísimo.

Don Alfonso se mostró muy satisfecho de su estancia en la capital vizcaína, donde ha podido practicar en grande sus sports favoritos.

Terminado el banquete regresó a San Sebastián.

Una vez se haya repostado el «Giraldal» de viveres y carbón, emprenderá viaje a la isla de Wight, donde

se reunirá don Alfonso con su esposa para realizar junto a las antedichas visitas a las cortes europeas.

Los trabajos de Maura

Barcelona 25, 5'15.

El presidente del Consejo ha sido muy visitado en Santander por los conspicuos del partido conservador.

Dícese que a últimos de mes irá a Madrid para tratar en Consejo de las próximas elecciones municipales y fijar el programa parlamentario.

También se dice que resolverá los incidentes a que pueda dar lugar la no admisión de los duros por el comercio, después del período del Canje que hoy termina.

A pesar de los optimismos ministeriales, el conflicto de la moneda dista mucho de estar resuelto.

El jefe del Gobierno se propone pasar en el balneario de Fortuna, en Murcia, buena parte del mes de Septiembre.

El conflicto de la moneda

Barcelona 24, 5'30.

Trabábase activamente para depurar las responsabilidades de los falsificadores de moneda detenidos en Madrid, Zaragoza y Murcia.

Dícese que la complicidad alcanza a algunos personajes.

Los jueces nombrados para entender en estas causas han hecho importantes descubrimientos y confíase que muy pronto quedará al descubierto toda la trama.

Los falsificadores de Teuste han hecho interesantes revelaciones.

Se ha confirmado que los troqueles y maquinaria que utilizaron se adquirió en Barcelona.

Espérase con interés la declaración de un tal Vila que, complicado en el negocio, aquí fué detenido el sábado y hállase ya en poder del juez de Zaragoza que instruye sumario a los falsificadores de Teuste.

El canje se realizó ayer sin novedad, a pesar de la mucha aglomeración de gente que en algunos sitios hubo.

Muchos comerciantes, a pesar de las excitaciones de las autoridades y de algunas Cámaras de Comercio, siguen rechazando todas las monedas de cinco pesetas.

Incendiozo.—Maura en Bilbao

Barcelona 24, 5'45.

Anoche declaróse un violento incendio en el Teatro Principal de Gracia, el cual tomó desde los primeros momentos proporciones alarmantes.

El origen del mismo parece ser que fué por haberse inflamado una película del cinematógrafo que en el mismo había instalado.

A pesar de que el local estaba lleno de gente, logróse despejarlo ordenadamente.

El número de heridos es de seis, alguno de ellos de gravedad.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Anoche llegó a Bilbao el señor Maura celebrando una conferencia con el Rey tratando de las graves sucesos de Marruecos.

Banquete.—Proclamación de Muley Hafid.

Barcelona 24, 6'00.

Ayer celebróse en Avilés un banquete organizado por el elemento republicano.

Quinientos fueron los comensales entre los que figuraban los diputados del partido señores Azcárate, Melquíades Álvarez y Pedregal.

Durante el acto reinó extraordinaria animación, pronunciándose al final entusiastas brindis.

En la Alcazaba de Tánger ha sido proclamado solemnemente Sultán del Imperio de Marruecos Muley Hafid.

Caso de que se logre la libertad del Sultán destronado Abd-el-Aziz, este se retirará a Damasco.

MUCHACHO.—De 14 a 15 años, apto para los trabajos de escritorio, se necesita uno en el taller de calzado de los señores Bagur Aloy, hermanos, calle del Sol.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
copiador : Toda clase de trabajos de fanta-
sía á varios colores : etc., : etc. : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de Primera Instancia del partido de Mahón.

Por el presente hace saber: Que en el expediente instruido ante este Juzgado y Escribanía única, á nombre de don Juan Oliver y Soler, vecino de la ciudad de Barcelona, representado por el procurador don Gabriel Oñila y Seguí, sobre información posesoria de una tercera parte de un almacén situado en la Cuesta Vieja, ó sea en el llano de San Pedro de esta ciudad de Mahón, donde está marcado con el número veinte y uno y con el número seis en dicha Cuesta Vieja, el cual consta de planta baja con entrada en la plazuela de San Pedro y planta alta que es la señalada con el número seis, lindante á la derecha con dicha plazuela de San Pedro, á la izquierda con el almacén de don Jaime Monjo y al dorso con el almacén de don Juan Mercadal, de don Agustín Landino y de don Lorenzo Pons; y de cuatro quinceavas partes del predio Santa Rita, del término municipal de la villa de Ferrerías en esta isla de Menorca, de unas ciento ochenta y una cuarteras, una dazilla, y tres almudes, equivalentes aproximadamente á unas ciento veinte hectáreas de extensión con casa y demás dependencias, lindante al Este con tierras del predio Llinarich nou de doña Catalina Fábregues, y Llinarich vell de don Juan Mir Febrer, al Sur con tierras del predio Son Arró de don Pedro Montañez, con la nueva carretera de Mahón á Ciudadela, con tierras del predio Son Arret de don Pedro Mir, al Oeste con tierras del predio Terra Roja de don Miguel Costa, y al Norte con tierras de la estancia Santa María de los herederos del doctor don Rafael Saura, por auto de veinte y cinco de Junio último se aprobó la información practicada, mandando en su consecuencia ostender en el Registro de la Propiedad de este partido las correspondientes anotaciones preventivas, á fin de que presentando en tiempo y forma la certificación competente de haberse rectificado y traspasado el amillaramiento de las fincas de que se trata á favor de don José y don Juan Oliver y Soler respectivamente se convirtieran después en definitivas las inscripciones posesorias de referencia, entendiéndose todo ello sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

Entregado el expediente al procurador instante para su presentación en el Registro de la Propiedad, lo ha devuelto con certificación del señor Registrador expresiva de hallarse inscritas las participaciones de las fincas que se dejan mencionadas á favor de don Francisco Oliver Soler, motivo por el cual se tomó anotación preventiva de suspensión en vez de la dispuesta, solicitando en escrito de ayer se comunicase el expediente al referido don Francisco Oliver y Soler, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 402 de la Ley Hipotecaria á fin de que exponga lo que tenga por conveniente acerca de la información practicada á nombre de los respectivos poseedores don José y don Juan Oliver y Soler, pero como se ignora el paradero del indicado don Francisco Oliver y Soler á quien se presume muerto, interesa se le señale un breve plazo y se le notifique por medio de edicto, así como á las demás personas que puedan tener algún derecho sobre las fincas de que se trata, apercibidos de que si dejaren transcurrir el plazo que se les señale sin comparecer por sí ó por medio de apoderado se confirmará el auto aprobatorio de la indicada información y se llevará á efecto la inscripción posesoria. Este juzgado en proveído de hoy ha acordado de conformidad con lo pedido por la representación de don Juan Oliver y Soler señalando el término de quince días para que el ausente en ignorado paradero don Francisco Oliver Soler y todas las demás personas que puedan tener algún derecho sobre las fincas de que se trata, comparezcan en el referido expediente, bajo apercibimiento, que de no hacerlo se confirmará y ratificará el mencionado auto de aprobación de veinte y cinco de Junio último, y que les fuera notificada tal resolución por medio de edictos insertos en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de esta localidad, y fijados en los estrados del Juzgado y sitios públicos de esta ciudad y del pueblo de Ferrerías.

En su virtud, y mediante este edicto, se cita á don Francisco Oliver Soler, en ignorado paradero, y á cuantas personas puedan tener algún derecho sobre las fincas de que se trata, á fin de que dentro del término improrrogable de quince días comparezcan en el referido expediente á evocar la audiencia que les ha sido conferida, bajo apercibimiento si no lo verifican de que se dictará auto confirmando y ratificando el de aprobación antes expresado, haciendo constar que el término empezará á correr desde el siguiente día al de la inserción de este edicto en la «Gaceta» de Madrid.

Dado en Mahón á diez y ocho de Agosto de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy, dictado á solicitud del procurador don Guillermo Goñalons Vidal en representación de la Sociedad anónima de este domicilio «Banco de Mahón», en los autos juicio ejecutivo que ésta sigue contra don Juan Comellas Goñalons sobre pago de cincuenta y cuatro mil veinte y cuatro pesetas sesenta y un céntimos, intereses y costas, se sacan á pública subasta por término de veinte días, precio de su avalúo y condiciones que se dirán, las fincas embargadas y justipreciadas en los indicados autos, que se describirán, quedando señalado para que tenga lugar el remate el día treinta de Septiembre próximo venidero y hora de las once en la Sala audiencia de este Juzgado.

1.ª Una finca rústica situada en esta ciudad y su término municipal, compuesta de dos grupos:

El primer grupo linda al Este con la calle de San Manuel y con cochera edificada sobre los terrenos de esta misma finca donde tiene la puerta de entrada marcada con el número ocho, antes cuatro accesorio, y con casa de Miguel Sans, al Norte con la casa número ciento sesenta y ocho y ciento setenta de la calle del Castillo propia de don Juan Comellas, que fabricó éste sobre el terreno de esta finca que servía de entrada á la misma por la calle del Castillo y con otras casas de la misma calle que pertenecen, empezando por la parte más próxima de la Plaza del Príncipe, á Francisco Pons, Francisco Huguet, María Seguí, Juan Pons, José Olives, Francisco Bagur, herederos de Juan Moll, Francisco Marqués, Miguel Anglada, Salvador Almirall y Llopis, Pedro Tuduri y Francisco Preto y Piris, advirtiendo que entre la casa de María Seguí y la de Juan Pons se halla la citada casa números ciento sesenta y ocho y ciento setenta de don Juan Comellas donde antes había la puerta principal de entrada á la huerta, señalada con el número ciento cuarenta y seis; al Sur con la calle de Ramirez, con huerto de la casa de Bernardo Trémol y Piris y con la citada cochera de don Juan Comellas, y al Oeste con huerto conocido por la Plana propio de don Juan Tuduri y con otro de don Juan Villalonga y Flaquer. Y el segundo grupo linda al Este con la carretera de Mahón á San Luis, al Sur con tierras de la herencia de don Pablo Olives y otras de Catalina Sancho y Seguí, al Oeste con un sendero y al Norte con tierras de los herederos de don Francisco Pons y Carreras, justipreciada en la cantidad de diez y seis mil pesetas.

2.ª Una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número ciento sesenta y ocho y ciento setenta, edificada sobre el terreno que en la citada calle del Castillo daba entrada al primer grupo de la finca descrita en el número anterior y linda á la derecha saliendo con casa de Juan Pons, á la izquierda con otra de María Seguí y al dorso con terrenos de la huerta de don Juan Comellas, justipreciada en siete mil ochocientas pesetas.

3.ª Una cochera sita en la calle de San Manuel de esta ciudad, linda á la derecha con casa de Miguel Sans, y á la izquierda y dorso con la huerta de don Juan Comellas, justipreciada en ochocientas pesetas.

4.ª Una finca rústica situada en esta ciudad y su término compuesta de seis grupos:

El primer grupo linda al Norte con huertos de las casas de la calle de la Reina, desde el número cuarenta y tres al cuarenta y siete, con las casas de la propia calle números cuarenta y cinco y cuarenta y siete de doña Juana Seguí y Pretos y otras sin numerar de don Francisco Pons, mediante una cochera del señor Comellas, construída sobre terrenos de la finca que se describe, y con el camino continuación de la calle de Orfila, ahora calle de Roig, al Sur con la calle del Campamento, la de Ramirez, la de San Lorenzo y otra huerta de don Juan Comellas, antes de los herederos de don Antonio Soler, al Este con huerta de don Juan Tuduri de la Plana, otra de los herederos de Antonio González y con casas de la calle de San Fernando desde el número 58 al 64; y al Oeste con casa y huerto de Antonio Triay número 78 de la calle de San Lorenzo y con huertos y patio de la calle de la Infanta números desde el 78 hasta el 105, y desde el número 127 al 157, huerto de herederos de Juan Grafulla y calle de Ramirez.

El segundo grupo linda al Norte con tierras de Jaime Fargas, al Sur con sendero llamado del Manchol, al Este con cercados de Juan Vidal y Febrer y al Oeste con sendero del Manchol.

El tercer grupo linda al Norte con villa de Francisco Cardona, al Sur con tierras de Margarita Pons y Carreras, al Este con otras de la herencia de don Rafael Saura y al Oeste con el camino público.

El cuarto grupo linda al Norte con cercados de Bartolomé Sintés, al Sur con otros de Juan Vidal y Febrer, al Este con otros de Biniarroca de Pedro Orfila Mercadal y al Oeste con camino que conduce á San Luis.

El quinto grupo linda al Norte con tierras de don José Ponsell y Coll, al Sur con el camino del Manchol y Molino de herederos de Antonio Seguí, al Este con huerto y tierras de Antonio Sintés y al Oeste con dicho camino del Manchol.

Y el sexto grupo linda al Norte con la calle de Ramirez, al Sur con tierras de Margarita Seguí y Carreras y huerto de don Bernardo Fábregues, antes de don Pedro B. Valls, y al Este con tierras de herederos de Francisco Carreras y la citada huerta de don Bernardo Fábregues, y al Oeste con tierras de don Buenaventura Pasariús, antes de Margarita Seguí y huerto de don Bernardo Fábregues, antes de Pedro Valls; justipreciada en la cantidad de veinte y ocho mil quinientas pesetas.

5.ª Una cochera sita en esta ciudad calle de Roig antes de Orfila, edificada sobre terrenos del primer grupo de la finca descrita en el número precedente, y linda á la derecha saliendo con casas de la calle de la Reina y á la izquierda y dorso con la huerta de don Juan Comellas; justipreciada en mil quinientas pesetas.

6.ª Una casa situada en esta misma ciudad calle de la Arravaleta número veinte y cinco, que linda á la derecha con otra de don Ramón Homs, antes de Eulalia Livó y Pons, á la izquierda con otra de don Miguel Alejandro, antes de don Miguel y doña Eulalia Neto y al dorso con casa de don Juan Briet; justipreciada en la cantidad de quince mil pesetas.

7.ª Otra casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de Bellavista número ocho que linda á la derecha con otra de Gabriel Quevedo, á la izquierda con la calle de San Ignacio donde forma esquina y al dorso con un huerto de la casa de Francisco Serra y con huertos de herederos de Jerónimo Beltrán y justipreciada en dos mil pesetas.

8.ª Una cochera sita en el mismo pueblo de Villa-Carlos calle de Bellavista número once que linda á la derecha con la calle de San Ignacio donde forma esquina y á la izquierda y dorso con huerto de doña Juana Cánovas y Fábregues; justipreciada en ochocientas cincuenta pesetas.

9.ª Una casa en Villa-Carlos calle del Castillo número ocho que linda á la derecha, con otra de Juan Prieto y Serra, á la izquierda con la calle de Cala-padreña donde forma esquina y tiene una

puerta accesoria señalada con el número ocho, y al dorso con casa y huerto de Juan Roig y Mora; justipreciada en tres mil pesetas.

10.ª Una casa sita en esta Ciudad de Mahón calle de la Plana número cincuenta y seis que linda á la derecha con otra de Gabriel Fuxá y al dorso con huerto de Juana Aragón; y Pons; justipreciada en la cantidad de cinco mil quinientas pesetas.

11.ª Y otra casa situada en esta misma Ciudad de Mahón, calle de Alonso tercero número seis, que linda á la derecha con la calle Puente del Castillo donde forma esquina, á la izquierda con otra de los herederos de Narciso Rigal, y al dorso con la de herederos de don Marcelino Seguí y Michel; justipreciada en la cantidad de dos mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado, ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta; sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieron sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas consisten en una certificación librada por el señor Registrador de este Partido, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho de exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

5.ª Serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate y los que se ocasionen con motivo de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á diez y nueve de Agosto de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

PARA VENDER.—Lo está una finca rústica de unas tres barcillas sembradio con su correspondiente casa habitación, establo y cochera, situado en el término municipal de Alayor y paraje conocido dor «Camí nou», lindante con la carretera vieja que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se cederá por la ínfima cantidad de 250 duros. Informarán en esta imprenta ó en la calle de Santa Teresa n.º 8 Mahón.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle del Castillo n.º 44. Se componen de once habitaciones distribuidas y ventiladas y cómoda, para una familia aunque sea numerosa. Para informes, calle del Castillo número 116.

LIBROS ESCOGIDOS
BONAFOUX.—Bombos y Palos.
RUEDA.—Lenguas de Fuego.
FERNANDEZ SHAW.—Poesía de la Sierra.
INVERNIZIO.—El Calvario de una Madre.
BLASCO IBANEZ.—Oriente.
PIO BAROJA.—La dama errante.
JULIA FONS.—Lo que yo pienso.
ALBERTO INSUA.—La hora Trágica.
Pueden adquirirse en nuestra Administración,
Castillo, 25.